



RESOLUCIÓN CSDEyVE N°

Viedma,

VISTO, el Expediente N° 1970/2024, del registro de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO NEGRO (UNRN), la Resolución CSDEyVE N° 0038/2024, y

CONSIDERANDO

Que, mediante la Resolución CSDEyVE N° 0038/2024, se aprobó el Calendario Académico 2025-2026 de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO NEGRO.

Que, asimismo, en el Artículo 3° de la Resolución CSDEyVE N° 0038/2024 se aprobó la nómina de feriados nacionales, días no laborables y feriados institucionales inamovibles, contenida en el Anexo IV de la mencionada Resolución.

Que, se cometió un error material al no consignar correctamente los feriados y días no laborables establecidos por el Decreto N° 1027/2024, por lo que corresponde sustituir el Anexo IV de la Resolución CSDEyVE N° 0038/2024.

Que en la sesión realizada el día 26 de febrero de 2025, por el Consejo Superior de Docencia, Extensión y Vida Estudiantil, en los términos del Artículo 13° del Estatuto Universitario, se ha tratado el tema en el Punto 4 del Orden del Día, habiéndose aprobado por unanimidad por parte de las/os integrantes del Consejo Superior presentes.

Que la presente se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 25°, inciso xii del Estatuto de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO NEGRO.

Por ello,

**EL CONSEJO SUPERIOR DE DOCENCIA, EXTENSIÓN Y VIDA ESTUDIANTIL
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO NEGRO**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Sustituir el Anexo IV de la Resolución CSDEyVE N° 0038/2024 por



el Anexo que integra la presente.

ARTÍCULO 2º.- Registrar, comunicar y archivar.

RESOLUCIÓN CSDEyVE N°

ANEXO - RESOLUCIÓN CSDEyVE N°

Calendario Académico 2025 – 2026

FERIADOS NACIONALES, DÍAS NO LABORABLES Y FERIADOS INSTITUCIONALES INAMOVIBLES

FERIADOS NACIONALES

FECHA	DÍA	CONMEMORACIÓN
01/01/2025	Miércoles	Año Nuevo
03/03/2025	Lunes	Carnaval
04/03/2025	Martes	Carnaval
24/03/2025	Lunes	Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia
02/04/2025	Miércoles	Día del Veterano y de los Caídos en la Guerra de Malvinas
18/04/2025	Viernes	Viernes Santo
01/05/2025	Jueves	Día del Trabajador
25/05/2025	Domingo	Día de la Revolución de Mayo
16/06/2025	Lunes	Paso a la Inmortalidad del General Don Martín Miguel de Güemes
20/06/2025	Viernes	Paso a la Inmortalidad del General Manuel Belgrano
09/07/2025	Miércoles	Día de la Independencia
17/08/2025	Domingo	Paso a la Inmortalidad del General José de San Martín
12/10/2025	Domingo	Día del Respeto a la Diversidad Cultural
24/11/2025	Lunes	Día de la Soberanía Nacional
08/12/2025	Lunes	Inmaculada Concepción de María
25/12/2025	Jueves	Navidad

Feridos Nacionales que se rigen por la Ley de Establecimiento de Feriados y Fines de semanas largos Ley 27.399.

**Feriado Nacional trasladable al 17 de junio.*

***Feriado Nacional trasladable al 20 de noviembre.*

DÍAS NO LABORABLES

FECHA	DÍA	CONMEMORACIÓN
31 de marzo	Lunes	Fiesta de la Ruptura del Ayuno del Sagrado Mes de Ramadán (Id al-Fitr) (c)
13 y 14 de abril	Domingo y Lunes	Primeros dos días de la Pascua Judía (b)*
17 de abril	Jueves	Jueves Santo Festividad Cristiana
19 y 20 de abril	Sábado y Domingo	Últimos dos días de la Pascua Judía (b)**
24 de abril	Jueves	Día de acción por la tolerancia y el respeto entre los pueblos (a)
02 de mayo	Viernes	Día No Laboral – Feriado con fines turísticos*
10 de junio	Martes	Fiesta del Sacrificio (c)
26 de junio	Jueves	Año Nuevo Islámico (c)
15 de agosto	Viernes	Día No Laboral – Feriado con fines turísticos.*
23 y 24 de septiembre	Martes y Miércoles	Año Nuevo Judío (b)***
2 de octubre	Jueves	Día del Perdón (b)****
21 de noviembre	Viernes	Día No Laboral – Feriado con fines turísticos.*

* Fines de semana con fines turísticos conforme lo prescripto por el art. 7 de la Ley 27.399, Decreto 1027/2024.

a) Ley N° 26.199 dictada en conmemoración del genocidio sufrido por el pueblo armenio. Las y los empleadas y empleados y funcionarias y funcionarios de organismos públicos y las/los estudiantes de origen armenio quedan autorizados a disponer libremente de los días 24 de abril de todos los años para poder asistir y participar de las actividades que se realicen en conmemoración de la tragedia que afectó a su comunidad. Se invita a los gobiernos provinciales a adherir a las disposiciones de la presente ley.

b) Sólo para habitantes que profesen la Religión Judía. Dispuesto por el Art. 2 de la Ley 27.399.

l (b)* - Pesaj Primeros días desde el lunes 22/04/2024 al atardecer hasta el miércoles 24/04/2024 al atardecer.

l (b)** - Pesaj últimos días desde el domingo 28/04/2024 al atardecer hasta el martes 30/04/2024 al atardecer.

l (b)*** - Rosh Hashaná desde el miércoles 02/10/2024 al atardecer hasta el viernes 04/10/2024 al atardecer.

l (b)**** - Iorn Kipur desde el viernes 11/10/2024 al atardecer hasta el sábado 12/10/2024 al atardecer. c) Solo para los habitantes que profesen la Religión Islámica. Dispuesto por el Artículo 3 de la Ley N° 27.399.

Fechas aproximadas. Se rigen por el calendario lunar.

Feriatos por festividad en localidad asiento de la UNRN
--



Se ajustará las fechas que determinen las autoridades municipales

Feridos institucionales inamovibles

FECHA	DÍA	CONMEMORACIÓN
17/09/2025	Miércoles	Día del Profesor
21/09/2025	Domingo	Día del Estudiante
26/11/2025	Miércoles	Día del Nodocente